



EGRESO

11 02 000 005 000 54200 11-011-06

100,000.00

TOTAL DE EGRESO

100,000.00

11-Cierre de la Sesión: Se Cerra Ciendo las 4:00 P.m

ultima linea

Alcalde Municipal

1.

Herx Gomez Matute

3-

Elvia Yanelia Herrera

5-

Francisco Vasquez

Secretaria Municipal

2.

Yury Colindres Ponce

4- Martir Matute

Martir Matute Munguia

6-

Carmen Malera

ACTA N° 247

Sesión de Corporación en Cabildo abierto Patronal

En el Municipio de Guarizama Departamento de plancho el dia Viernes 29 de Septiembre del año 2023 Siendo las 9:00 a.m y reunidos en el Salón Municipal para Celebrar sesión de Corporación en Cabildo abierto la cual Presidio el Señor Alcalde; Santos Fulgenio Peralta Ramos; Vice Alcalde; Melvin Ezequiel Ruiz Henriquez, los Señores Regidores; Herx Alexander Gomez Matute, Yury Soberdi Colindres Ponce, Elvia Yanelia Herrera Turcios, Martir de Jesus Matute Munguia, Javier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figueroa y Ana Lucila Canales. Secretaria Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1-Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Comprobo el Quorum establecido por la ley.
- 2-Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión Siendo las 9:00 a.m
- 3-Invocación a Dios: La realizo un voluntario
- 4-Lectura, discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leida, discutida y aprobada por unanimidad de votos
- 5-Lectura, Discusión y ratificación y aprobación del acta anterior: El acta anterior



fue leída disculda ratificada y aprobada por unanimidad de votos. 6- Lectura y Discusión de la Correspondencia enviada y recibida: Este día se leía lectura a todas las solicitudes traídas por los Patronatos de diferentes Comunidades 7- Informes: No hubo 8- Proyectos Dictámenes y Misiones: No hubo 9- Asuntos Varios: No hubo 10- Acuerdos, Convenios y resoluciones: Acuerdo 10(A) La Honorable Corporación de Guarizama en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: se analiza discusión y aprueba extender el Dominio Pleno de un Solar ubicado: En Barrio La Plaza Guarizama a Favor de la Alcaldía Municipal de Guarizama con RTN 1509-9995-443239 el cual tiene un Precio de L 1,550.75 monto que no será pagado en Tesorería Municipal ya que el lote es donado por tratarse de un servicio público a continuación se detallan las medidas y colindancias de la Propiedad antes mencionada. Al Norte: Mide 7:80 metros y Colinda con Propiedad del Sr. German Cruz. Al Sur: Mide 9:20 metros y Colinda con El Instituto San Juan de Guarizama con Calle de Por medio. Al Este: Mide 33.00 metros y Colinda con Propiedad del Sr. Edil Triminio Al Oeste: Mide 36.50 metros y Colinda con Propiedad del Sr. Luis Antunez y Propiedad de la Sra. Keldi Paguada con calle de Por medio. Tiene un área de 295.75 metros Cuadrados y un valor catastral de L 10,338.25 este Dominio Pleno quedara inscrito bajo el N° 74 del tomo 7003 en el Instituto de la Propiedad de Honduras. Acuerdo 10(B) La Honorable Corporación Municipal de Guarizama en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: se analiza discusión y aprueba extender Dominio Pleno de un solar a ubicado: En Barrio La Plaza Guarizama a Favor de la Alcaldía Municipal con RTN: 1509-9995-443239 -el cual tiene un costo de L 2850.25 monto que no será pagado en

Tesorería Municipal ya que ese lote es para Servicio Público a continuación se detallan las medidas y colindancias de la propiedad antes mencionada: Al Norte: mide 68.30 metros y Colinda con Parque Central Municipal con Calle de Por medio. Al Sur: Mide 81.50 metros y colinda con Propiedad de Esmeranza Avila y con Propiedad de Antonio Sevilla y con Propiedad de Hector Gomez y con Propiedad de Walquiria Martinez y con Propiedad de Angela Padilla. Al Este: Mide 7.20 metros y Colinda con propiedad de Iglesia Catolica. Al Oeste: Mide 7.30 metros y Colinda con Propiedad de Solar Municipal con Calle de Por medio. Tiene un area de 543.25 metros Cuadrados y un valor Catastral de L.19,005.75 este Dominio Pleno quedara inscrito bajo el N° 74 del Tomo 1003 en el Instituto de la Propiedad de Honduras. Acuerdo 70(C): La Honorable Corporacion de Guarizama en uso de sus Facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se analizó discusión y aprobo extender Dominio Pleno de un solar ubicado: En Barrio el Caliche, Guarizama a Favor de la Alcaldia Municipal con RTN°: 1509-9995-44 3239 el cual tiene un costo de L.4,614.48 monto no sera pagado en Tesoreria Municipal ya que es lote es para Servicios Publicos, a continuación se detallan las medidas y colindancias de la propiedad antes mencionada: Al Norte: Mide 45.60 metros y colinda con Propiedad del Sr. Renan Rosales y con Propiedad del Sr. Joel Rosales. con Calle de Por medio. Al Sur: Mide 41.00 metros y colinda con Propiedad del Sr. Santos Fulgenio Peralta y con Propiedad del Sr. Dagoberto Morales y con Propiedad del Sr. Pastor Matute con Calle de Por medio. Al Este: Mide 26.00 metros y Colinda con Propiedad de Juegado de Paz. Al Oeste: Mide 18.40 metros y Colinda con Propiedad de la Sra. Enma Rosales con calle de Por medio. Tiene un area de 961.26 metros Cuadrados y un valor catastral de



1. 30.760.32 este Dominio Pleno quedara inscrito bajo el n: 74 del tomo 7003 en el Instituto de la Propiedad de Honduras. 11- Cierre de la Sesión: Se Cerro Siendo 19 1:00 p.m. ultima Linea.



Alcalde Municipal

1- Henry Gomez Matute

3-

Elvia Yanelia Herrera

5-

Francisco Vasquez



Secretaria Municipal

2-

Yury Colindres Ponce

4-

Martin Matute Munguia

6-

Carmen Najera